CIRCULAR

Resolución No. C- 151
Quito D.M.,
GDOC: 15 JUN. 2018

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARIA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
ADMINISTRACIÓN ZONAL "EUGENIO ESPEJO"
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR – CIBV- COMITÉ DEL PUEBLO
Presente.-

Asunto: *Se deja sin efecto autorización de Comodato del 9 de enero de 1996*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 14 de junio de 2018, luego de analizar el Informe No. **IC-2018-009,** emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, de conformidad con los artículos 87 literal d), 323 y 441 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; 2077 y siguientes del Código Civil; y, articulo I.308 y siguientes del Código Municipal, **RESOLVIÓ:** dejar sin efecto la autorización de comodato dada por el Concejo Metropolitano el 9 de enero de 1996 mediante la cual se entregó en Comodato a favor del Instituto Nacional del Niño y la Familia "INNFA" el predio No. 589612, clave catastral 12709-25-003, ubicado en la Calle Av. Jorge Garcés y calle Joaquín Pareja, de la Cooperativa de Vivienda del Pueblo No. 1, pues dicha institución ya no existe legalmente; y, por lo tanto, el referido inmueble deberá revertirse al patrimonio municipal.

De igual manera, se resolvió autorizar a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles para que realice el proceso que corresponda a fin de regularizar la tenencia del inmueble por parte de los actuales posesionarios; así

mismo a la Procuraduría Metropolitana para que proceda con el trámite de resciliación de la escritura de Comodato que se deja sin efecto.

Con la resolución del Concejo Metropolitano, comuníquese a los interesados y a las dependencias involucradas.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexo: Copia del Informe IC-2018-009

Acción:	**Responsable:**	**Unidad:**	**Fecha:**	**Sumilla:**
Elaborado por:	R. Delgado	AGSCM	14/06/2018	
Revisado por:	J. Morán	PCM	14/06/2018	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Antecedentes